



En el presente libro se incorporarán las actas que se otorguen por la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, el cual estará conformado por folios con el Sello de la Secretaria de la Comisión Nacional. San Salvador a los cuatro días del mes de enero de dos mil doce.



**Ileana Argentina Rogel**  
Secretaria

**ACTA NÚMERO SETENTA Y DOS.** En la sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, de la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas y treinta minutos del día martes diecisiete de enero de dos mil doce. Reunidos los Miembros de la Comisión Nacional, con el objetivo de realizar sesión de trabajo, estando presente para tal fin los siguientes miembros:

**Licenciado José Armando Flores Alemán**, Viceministro de Comercio e Industria, Presidente en funciones; **Licenciada Leticia Cristina Rivas Muñoz**, Miembro Propietaria por Asignación del Presidente; **Licenciada Sonia del Carmen Aguiñada Carranza**, Miembro Propietaria por Organizaciones no Gubernamentales ONG's; **Licenciado Héctor David Córdova**, Miembro Propietario por entidades Gremiales; **Licenciada Ileana Argentina Rogel**, Secretaria de la Comisión Nacional y Directora Ejecutiva; en calidad de apoyo técnico las Licenciadas Gladys Jeannette Melara de Jovel, Sub Directora Ejecutiva y Marina Melida Mancía, Directora Administrativa.

#### **1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

El Presidente verificó la asistencia de los señores miembros de la Comisión Nacional, comprobando la existencia del quórum que establece el artículo cinco del Decreto de Creación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión.

#### **2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El Presidente sometió a consideración la Agenda propuesta la que fue aprobada con los siguientes puntos: **PUNTO 1.-** Comprobación de Quórum; **PUNTO 2.-** Lectura y Aprobación de Agenda; **PUNTO 3.-** Lectura del acta número 71 de la sesión del 19 de diciembre de dos mil once. **PUNTO 4.-** Seguimiento y Revisión de Acuerdos. **PUNTO 5.1.1.-** "Presentación de carta de

Gerencia de Auditoría Externa por el período comprendido de abril a junio del 2011 y de julio a septiembre del 2011. **PUNTO 5.1.2.-** Informe jurídico sobre evaluación de CDMYPE. **PUNTO 5.1.3.-** Informe de auditoría financiera, ejercicio 2009, Corte de Cuentas. **PUNTO 5.1.4.-** Informe de Avance del Plan anual de Auditoría Interna, Período Octubre-Diciembre 2011. **PUNTO 5.1.5.-** Informe de Participación de Directora Ejecutiva en el Seminario "Inversión Extranjera Directa y PYME: Una oportunidad para dinamizar la Alianza Estratégica entre la UE y América Latina. **PUNTO 6.1.1.-** Estados Financieros al 31 de Octubre, y al 30 de noviembre 2011. **PUNTO 7.1.1.-** Solicitud de Autorización del Proceso de Evaluación de Impacto CDMYPE 2011. **PUNTO 7.2.1.-** Informe del Programa de Paquete Escolar, de septiembre a diciembre 2011. **PUNTO 7.2.2.-** Informe de septiembre a diciembre 2011 de la Ventanilla de Ciudad Mujer. **PUNTO 7.2.3.-** Informe de septiembre a diciembre 2011 del Proyecto BID, Apoyo a la MYPE, en Compras Gubernamentales. **PUNTO 8.1.1.-** Informe Tercer Trimestre de Acciones del POA 2011. **PUNTO 8.1.2.-** Aprobación de Plan de Contingencia del Plan Operativo 2012. **PUNTO 9.1.-** Presentación renuncia del Licenciado Max Campos, Jefe Regional San Miguel.

### **PUNTO 3. LECTURA DEL ACTA NUMERO 71 DE LA SESIÓN DEL 19 DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE**

Se dio lectura y se aprueba el Acta Setenta y Uno.

### **PUNTO 4.- SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE ACUERDOS.**

Licenciada Ileana Argentina Rogel, Directora Ejecutiva presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional, el seguimiento de Acuerdos correspondientes al acta setenta y uno, los señores miembros de comisión recomiendan que en las próximas reuniones se realicen la presentación de los acuerdos de inmediata ejecución y los acuerdos que sean de proceso se les den seguimiento periódicamente. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Dar por recibido el cuadro de seguimiento de Acuerdos; b) La Dirección Ejecutiva dará seguimiento a los acuerdos tomados por Comisión y velará por su cumplimiento; c) Cada dos meses presentará para revisión los acuerdos de procesos más relevantes. COMUNÍQUESE.

### **PUNTO 5.1.1.- PRESENTACIÓN DE CARTA DE GERENCIA DE AUDITORÍA EXTERNA POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ABRIL A JUNIO DEL 2011 Y DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2011.**

La Licenciada Marina Melida Mancía, Directora Administrativa presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional las cartas de Gerencia remitidas por la Auditoría Externa para el período comprendido del mes de abril a junio y de mes de julio a septiembre del dos mil once. Continúa diciendo que en la carta a gerencia de julio a septiembre reportan cuatro hallazgos los cuales son: 1) Diferencia en las Condiciones de Aplicación de Tabla de Cofinanciamiento para la Contratación de Asistencias Técnicas con Fondos GOES. 2) Deficiencias en



la Elaboración del Plan Operativo Anual 2011. 3) Situaciones Encontradas en las visitas a las Regionales y CEDART. 4) Bajo cumplimiento de las metas del POA en un 58% al 30 de Septiembre del 2011. Continúa diciendo que a la fecha se encuentran superados algunos de los hallazgos mencionados en dichos informes y que se espera que en el cierre se vean reflejados como superados. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Dar por recibidas las cartas de gerencias correspondientes a los periodos de abril a junio y de julio a septiembre 2011 de la firma auditora externa BMM & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.; b) Encomienda a Directora Ejecutiva tomar todas las medidas necesarias para subsanar las observaciones señaladas. COMUNÍQUESE.

#### **PUNTO 5.1.2.- INFORME JURÍDICO SOBRE EVALUACIÓN DE CDMYPE.**

El Licenciado Jaime Roberto Domínguez, Jefe del Departamento Legal, presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe sobre el proceso de evaluación realizado por el Comité de Evaluación de los CDMYPE, al proceso de evaluación realizado al CDMYPE de San Salvador Centro, operado por la Universidad Francisco Gavidia. Habiendo recomendado en dicho informe que la Gerencia CDMYPE realizará una revisión de los instrumentos que se están aplicando a los CDMYPE para actualizarlos y ajustarlos; y de esta forma poder efectuar un seguimiento oportuno, ágil, efectivo y objetivo. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Dar por recibido el informe presentado por el Jefe del Departamento Legal; b) Instruyese a la Dirección Ejecutiva que verificar y asegurar que los puntos revelados en el informe antes citado han sido considerados en las reformas a las normativa que fueron presentadas y autorizadas anteriormente c) En una próxima reunión se recibirá el informe de Auditoría Interna referente a los CDMYPE. COMUNÍQUESE.

#### **PUNTO 5.1.3.- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA, EJERCICIO 2009, CORTE DE CUENTAS.**

La Licenciada Marina Melida Mancía, Directora Administrativa presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe de Auditoría Financiera realizado por la Corte de Cuentas de la República correspondiente al ejercicio dos mil nueve. Continúa diciendo que dicha auditoria en resumen destaca lo siguiente: 1) Como resumen de los resultados de auditoría dieron un dictamen Limpio; 2) Con respecto a los aspectos financieros emitieron una opinión limpia; 3) En relación a los aspectos de control interno expresan que no se identificaron aspectos relevantes; 4) En cuando a los aspectos sobre el cumplimiento de leyes, reglamentos y otras normas aplicables, expresa que solo quedo observado la creación de la plaza de gerente de planificación sin la respectiva autorización. 5) En relación a el análisis de los informes de auditoría interna y firmas privadas de auditoría expresan que realizaron la verificación de los informes de Auditoría Interna y Externa. Continúa diciendo que dentro de las recomendaciones de la auditoria se encuentran las siguientes: a) Incorporar en el Manual de Administración del Recursos Humanos Políticas y Procedimientos sobre rotación sistemática quienes realizan tareas claves o

funciones afines; b) Incluir en el Manual de Procedimientos Institucional, las políticas y procedimientos para proteger y conservar los activos institucionales.

**La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe de la Corte de Cuentas correspondiente a la Auditoría Financiera a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2009. COMUNÍQUESE.

**PUNTO 5.1.4.- INFORME DE AVANCE DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA, PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2011.**

La Licenciada Georgina Marcela Arias, Auditora Interna presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe de las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna Institucional durante el cuarto trimestre de 2011, presentando las actividades realizadas en los meses de octubre, noviembre y diciembre, continúa diciendo que en el mes de octubre realizó las actividades siguientes: Elaboración de Informe de seguimiento a recomendaciones examen especial de cumplimiento de metas y verificación del proceso de contratación de asesores del programa paquetes escolares; lectura de borrador de examen especial a egresos periodo comprendido año 2010. Notificación de inicio de auditoría a centros de desarrollo de micro y pequeña empresa (CDMYPE); Ejecución de verificación de prohibición de fraccionamiento a las compras por libre gestión primer semestre 2011; Ejecución de verificación de prohibición de fraccionamiento a las compras por libre gestión primer semestre 2011; Remisión de informes solicitados por auditoría externa; Remisión de informes solicitados por la Corte de Cuentas; Elaboración de informe final de examen especial a egresos periodo comprendido año 2010; Remisión a la Corte de Cuentas de Plan Anual 2011 modificado a septiembre; Presentación de informe de actividades tercer trimestre a comisión nacional. Continúa diciendo que en el mes de noviembre realizó las siguientes actividades: Notificación de inicio de Auditoría Examen Especial a la Gestión de Recursos Humanos 2010; Elaboración de requerimiento de Información a Recursos Humanos para el desarrollo de Examen Especial CDMYPES; Elaboración de requerimiento de Información a Recursos Humanos para el desarrollo de Examen Especial CDMYPES; Vistas de campo a CDMYPE y empresarios Universidad de Sonsonate, ADEL Morazán, ALFALIT-PROCOMES-FIECA, Universidad Francisco Gavidia; Universidad Dr. José Matías Delgado. Elaboración de requerimiento de Información a Recursos Humanos para el desarrollo de Examen Especial a Gestión de Recursos Humanos año 2010; Elaboración de requerimiento de Información a Sub Dirección Ejecutiva para el desarrollo de Examen Especial a Gestión a CDMYPES; Elaboración de Memorándum de Planeación de Examen Especial a la Gestión de Recursos Humanos; Requerimiento de Información a Gerencia Financiera para el desarrollo de Examen Especial a Gestión a CDMYPES; Requerimiento de Información al Departamento Legal para el desarrollo de Examen Especial a Gestión a CDMYPES. Continúa diciendo que en el mes de diciembre realizó las siguientes actividades: Desarrollo y Administración de Cuestionarios a Personal de Centros Regionales en ejecución de Examen Especial a Recursos Humanos; Remisión de Informes Finales de: Examen Especial de Egresos, Seguimiento a Observaciones de Examen Especial al Cumplimiento de Metas y



No. 05

Verificación del Proceso de Contratación de Asesores del Programa de Dotación de Paquetes Escolares a la Corte de Cuentas. Remisión de Carta de Gerencia Examen Especial a la gestión CDMYPES Periodo: prueba piloto y convenios a septiembre 2011; verificación de levantamiento de activo fijo en Centros Regionales y CATDE; remisión de carta de gerencia examen especial a la gestión de recursos humanos año 2010; verificación de levantamiento de papelería y útiles en centro regional central; lectura de borrador de informe de examen especial a la gestión CDMYPES periodo: prueba piloto y convenios a septiembre 2011; arqueo de caja chica y arqueo de cupones de combustible. Continúa diciendo que con respecto al plan anual del 2011 informa que todas auditorias programadas se realizaron, obteniendo un cien por ciento del plan de auditoría dos mil once. **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe correspondiente al cuarto trimestre 2011, presentado por la Licenciada Georgina Marcela Arias, Auditora Interna. COMUNÍQUESE

**PUNTO 5.1.5.- INFORME DE PARTICIPACIÓN DE DIRECTORA EJECUTIVA EN EL SEMINARIO “INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y PYME: UNA OPORTUNIDAD PARA DINAMIZAR LA ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE LA UE Y AMÉRICA LATINA.**

La Licenciada Ileana Argentina Rogel, presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional, sobre la participación en el seminario promovido por la CEPAL denominado “Inversión Extranjera Directa y PYME: una oportunidad para dinamizar la alianza estratégica entre la UE y América Latina que se realizó en la ciudad de Santiago los días cinco y seis de diciembre recién pasado. Continúa diciendo que el objetivo del evento era: Identificar y poner en marcha una estrategia de posicionamiento de las pymes y formular recomendaciones con vista a los temas de la Próxima Cumbre UE-ALC a realizarse en Chile Junio 2012; y generar un espacio que permita compartir, debatir e identificar los factores clave de la promoción de la inversión extranjera directa, pymes y encadenamientos productivos con el fin de dinamizar una alianza estratégica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Continúa expresando que se presentaron las experiencias de los esfuerzos conjuntos entre el sector público y el sector privado como ejemplos de buenas prácticas para continuar con el proceso de internacionalización de las PYME de América Latina y Europa, exponiendo el Modelo de la Alianza Pública Privada Academia CDMYPE. Destacando la importancia de fortalecer las capacidades de la micro y pequeña empresa para lograr que incursionen en el comercio internacional. **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe sobre la participación de la Directora Ejecutiva en el seminario promovido por la CEPAL denominado “Inversión Extranjera Directa y PYME: una oportunidad para dinamizar la alianza estratégica entre la UE y América Latina. COMUNÍQUESE.

**PUNTO 6.1.1.- ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE Y AL 30 DE NOVIEMBRE 2011.** **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe de los estados Financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre 2011. COMUNÍQUESE

**PUNTO 7.1.1.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LOS CDMYPE.**

La Licenciada Ileana Argentina Rogel, presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional la solicitud de autorización del proceso para la evaluación de impacto en los CDMYPE. Continúa diciendo que la evaluación de impacto generado por los CDMYPE será realizados en dos áreas que son: a) Impacto cuantitativo y b) Impacto Cualitativo. Continúa diciendo que el Impacto Cuantitativo comprende: 1) Niveles de Ventas, 2) Empleos (retenidos y creados), 3) Mercados, 4) Formalización, y 5) Financiamiento. La Evaluación de Impacto Cualitativa comprende: a) Cambio en las cualidades del Negocio, y b) Cambios en las Capacidades del Empresario. Los señores Miembros de Comisión recomiendan que se agreguen a la evaluación lo referente a la medición de la asociatividad, alianzas, encadenamientos productivos. También debe de mover la medición de financiamiento a cualitativa y no cuantitativa ya que el financiamiento no es otorgamiento de crédito. Así mismo que la evaluación no sea realizada por los asesores. Otra es la revisión del porcentaje del empleo. **La Comisión Nacional ACUERDA:** 1) Aprobar el proceso de evaluación de impacto de los CDMYPE con las observaciones y aportes realizados por los señores miembros de Comisión Nacional, consistentes en: a) Incorpora a la evaluación las mediciones sobre asociatividad, alianzas y encadenamientos productivos; b) Establecer la medición de financiamiento como evaluación cualitativa; c) La evaluación no deberá ser realizada por los asesores; 2) Agréguese el documento de Evaluación de Impacto de los CDMYPE al Libro de Anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNÍQUESE.

**PUNTO 7.2.1.- INFORME DEL PROGRAMA DE PAQUETE ESCOLAR, DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2011.**

El Ingeniero Federico José Bermúdez González, coordinador del programa de Dotación de Paquetes Escolares, presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional el informe de las acciones y resultados alcanzados durante los meses de agosto a diciembre dos mil once. Continúa diciendo que en la primera etapa de enero a febrero CONAMYPE brindo asesoría y capacitaciones a las micro y pequeñas empresas acreditadas para la preparación de las ofertas técnicas y económicas en el proceso de contratación denominado "Ferias de Paquetes Escolares". Continúa expresando que en la segunda etapa que comprende de mayo a diciembre se ha brindado a las MYPE individuales y grupos asociativos contratados por el Ministerio de Educación los servicios de asesoría empresarial y asistencia técnica en áreas relacionadas con la producción, asociatividad, elaboración de planes de negocios, gestión empresarial, mercadeo y ventas. Continúa diciendo que las contrataciones para la producción de calzado, útiles Escolares y confección de uniformes finalizaron en el mes de julio con la contratación del segundo uniforme. El MINED utilizó la estrategia de Ferias para desarrollar los procesos de contratación, en donde los Centros Educativos de todo el país contrataron según los datos del Ministerio de Educación a un total de 5,114 MYPE y los montos de dichos contratos que ascienden a más de \$38 millones, se distribuyeron según el cuadro siguiente:



No. 07

	UNIFORMES ESCOLARES	UTILES ESCOLARES	CALZADO ESCOLAR	TOTAL GENERAL
MYPE contratadas	4,168	440	506	5,114
Montos contratados	\$22548,572.88	\$2898,132.03	\$12564,625.15	\$38011,330.06

Continúa manifestando que en el rubro de calzado escolar, es importante especificar que las MYPE contratadas corresponden a 258 productores cuyo contratos ascienden a \$7.4 millones y 248 distribuidores de calzado cuyos contratos ascienden a \$5.1 millones. Continúa diciendo que durante los meses de mayo a diciembre se contrataron a veintiún profesionales, los cuales se encargaron de brindar asesorías, asistencias técnicas y capacitaciones a empresarias y empresarios contratados por el MINED en todo el país. La cantidad de empresarios y empresarias que solicitaron ser asesoradas en los meses de Mayo a Diciembre de 2011 fue de 459 empresas, las cuales recibieron asistencia técnica para la elaboración de su plan de negocios o han sido vinculados hacia otros servicios que brindan los CDMYPE. Un total de 317 empresas fueron seleccionadas para la elaboración de su plan de negocios, las restantes 142 empresas fueron diagnósticas y se elaboraron planes de acción para poder recibir asistencia técnica de parte de los CDMYPE. Continúa manifestando que al inicio del proceso de asesoría empresarial se diagnosticaron las empresas identificándose que solamente 19 empresas llevan contabilidad formal y están inscritos en el IVA. Continúa expresando que posterior al diagnóstico inicial de las empresas y como primera actividad del proceso de asesoría, los empresarios fueron capacitados para la mejora de sus conocimientos y habilidades básicas para la gestión de su propio proyecto empresarial, siendo un total de empresarios seleccionados de 668 empresarios de los cuales 169 son del género masculino y 499 son del género femenino. Manifiesta que durante los meses de septiembre a diciembre se coordinó el proceso de registro y actualización del Banco de proveedores del programa para el año 2012, que el presupuesto utilizado para desarrollar dicho proceso fue producto de economías generadas a partir de que no se completó la nómina de asesores empresariales en la misma fecha y asciende a \$18,874.60. Que producto de dicho proceso se registraron 6,116 empresas para participar en los procesos de compra del año 2012. De estas 6,019 son micro empresas (98.41%), 86 pequeñas empresas (1.40%) y 11 medianas empresas (0.19%). Continúa manifestando que se están haciendo gestiones para obtener los fondos solicitados para el funcionamiento de CONAMYPE de cara al programa de dotación de paquetes escolares del año 2012, el cual debido a los compromisos planificados asciende a 585 mil dólares y que los jurídicos de las diferentes instituciones participantes del programa se encuentran haciendo observaciones al documento de convenio para enviarlo a firma de los titulares durante el mes de enero de 2012. La firma de dicho convenio será de vital importancia ya que evidencia la necesidad de fondos para el cumplimiento de todos los compromisos que adquiere la CONAMYPE en el programa. **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe sobre las acciones y resultados alcanzados durante los meses de agosto a diciembre dos mil once, por el Programa Paquetes Escolares. COMUNÍQUESE.

**PUNTO 7.2.2.- INFORME DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2011 DE LA VENTANILLA DE CIUDAD MUJER.**

La Licenciada Marta González, Coordinadora de la Ventanilla de Ciudad Mujer, presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional, el informe de Servicios empresariales brindados de Septiembre a diciembre 2011. Continúa diciendo que los tipos de servicios brindados fueron: Información 178 mujeres; capacitaciones 55, Charlas informativas 45, Asistencias técnicas 11, Asesorías Empresariales 12, vinculaciones financieras 36. Continúa manifestando que se realizó la feria Mujer Emprendedora los días 26 y 27 de noviembre 2011. Continúa diciendo que a los grupos asociativos se les brindaron servicios de: 1.- Diseño de menús cíclicos y buenas prácticas de manufactura. 2.- Plan de comercialización. 3.- Capacitación en Bebidas típicas. 4.- Capacitación en Corte y confección. 5-Charlas en asocio temporal y Educación Financiera. 6-Asistencia en Imagen comercial. 7-Capacitación sobre Emprendedurismo y Género. 8- Asistencia en Asociatividad Empresarial. 9- Vinculación financiera. 10- Asesorías. Continúa diciendo que la inversión realizada en el dos mil once fue de Setenta y Ocho Mil Setecientos Ochenta y Ocho Dólares con Veintitrés Centavos (\$78,788.23). **La Comisión Nacional ACUERDA:** Dar por recibido el informe presentado de los servicios prestados hasta el mes de diciembre de dos mil once en la ventanilla de Ciudad Mujer. COMUNÍQUESE.

**PUNTO 7.2.3.- INFORME DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2011 DEL PROYECTO BID, APOYO A LA MYPE, EN COMPRAS GUBERNAMENTALES.**

El Licenciado José Gil Magaña, Coordinador del Proyecto BID, presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional, informe de avance de las actividades realizadas en el Proyecto Apoyo a MYPES en compras gubernamentales. Continúa diciendo que los logros principales obtenidos por cada componente al mes de diciembre 2011, de la misma manera identifican los problemas y limitantes del retraso y sus posibles acciones correctivas. Continúa manifestando que de los logros obtenidos en el componente uno "Mejoras al actual sistema comprasal" se pueden mencionar los siguientes: 1.- Elaboración del Diseño funcional del COMPRASAL: Se cuenta con el Informe Final de la Consultoría; 2) Rediseño gráfico (amigable y accesible) del COMPRASAL: Se encuentra en proceso la elaboración y consenso de los TDR con UNAC/DINAFI (co-ejecutoras) del rediseño gráfico (amigable y accesible) del actual Sistema COMPRASAL; 3.- Desarrollo y Pruebas de las mejoras al Sistema COMPRASAL: El Desarrollo y pruebas de las mejoras realizadas al Sistema COMPRASAL, ya se encuentran en proceso de elaboración y consenso de los TDR con UNAC/DINAFI (co-ejecutoras), quienes llevan a cabo esta actividad en coordinación con USAID, BID/PDP y Banco Mundial. Continúa diciendo que en relación al componente dos "Creación de Capacidad en el Sector Privado" se encuentran los logros siguientes: a.- Promoción y sensibilización del Programa: Se han desarrollado 3 eventos masivos de promoción y sensibilización del Proyecto, siendo la primera de estas la "Mesa de Acceso de las MYPE al Mercado de la Contratación Pública", impartida por Tomas Campero/ Especialista PDP del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del



Primer Encuentro MYPE; la segunda fue la "Conferencia sobre la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y el Acceso de las MYPES a las Compras Gubernamentales", desarrollada el 12 de abril pasado y el tercero es el Segundo Encuentro MYPE 2011; **b.-** Desarrollo de Material de Formación (Módulos de E-Learning): Se ha elaborado el Diseño Funcional de los contenidos de los 5 Módulos Capacitación y Asistencia Técnica; se han elaborado los TDR y se ha iniciado el proceso de selección y contratación del consultor para la elaboración del Manuales y las Guías de los 5 Módulos de Capacitación y Asistencia Técnica. Continúa expresando que en relación al componente cuatro "Diseminación de Resultados", se tienen los resultados siguientes: 1) Levantamiento de línea de base del programa (Sistema de Seguimiento). Se finalizó la elaboración del Estudio de Línea de Base del proyecto para ello se desarrollaron las siguientes actividades: Diseño un programa de entrevistas a realizar con MYPE en relación a las compras gubernamentales; A partir de la información recopilada se extrajo la muestra; Se diseñaron las guías de entrevista para MYPES como para Jefes de UACI's; Desarrollo del período de entrevistas; Procesamiento y extrapolación de la información. Continúa diciendo que se han realizado actividades no programadas tales como: Encuesta Nacional de denominada Oportunidades de Compras Públicas Orientadas a MYPES, además se elaboró el Catálogo de Oportunidades de Compras Gubernamentales orientadas a MYPES. La Comisión Nacional ACUERDA: Dar por recibido el informe de avance de actividades al mes de diciembre del Proyecto Apoyo a MYPES en compras gubernamentales. COMUNÍQUESE

**PUNTO 8.1.1.- INFORME TERCER TRIMESTRE DE ACCIONES DEL POA 2011.** La Comisión Nacional ACUERDA: Dar por recibido el informe del tercer trimestre de acciones del POA 2011. COMUNÍQUESE.

**PUNTO 8.1.2.- APROBACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA DEL PLAN OPERATIVO 2012.**

El Ingeniero Julio Gavarrete, Gerente de Planificación presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional la propuesta de Plan de Contingencia del Plan Operativo 2012. Continúa diciendo que el plan de contingencia tiene como objetivo establecer la forma de administrar los riesgos internos y externos que afecten significativamente la ejecución normal del Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Institución; Expresa que en el plan de contingencia se indica la clasificación de los riesgos de acuerdo a su alta, media y baja probabilidad de ocurrencia, asimismo incluye los niveles de riesgos tolerables para el logro de los objetivos estratégicos institucionales, en dicho plan se determinan acciones preventivas con el propósito de reducir el grado de vulnerabilidad y exposición al riesgo, reducir el tiempo de reacción y tomar decisiones ante los problemas y dificultades, dimensionar el riesgo potencial, generar una cultura de seguridad y estabilidad en la institución; Todos estos beneficios contribuirán a una CONAMYPE más eficiente y sistematizada. Continúa diciendo que la metodología empleada ha sido la siguiente: Planificar la Gestión de Riesgos; Identificación de Riesgos; Realizar análisis cualitativo de

Riesgos; Planificar la Respuesta de Riesgos; Monitorear y controlar los Riesgos. Continúa expresando que los beneficios de la Gestión del Riesgo son: Facilitar el logro de los objetivos de la institución; Brindar más seguridad y consciencia de los riesgos; Mejoramiento continuo del sistema de control interno; Optimización de la asignación de los recursos; Aprovechamiento de oportunidades; Fortalece la cultura de autocontrol; Mayor estabilidad ante cambios del entorno. Continúa diciendo que les presenta la matriz de riesgos críticos por cada uno de los ejes estratégicos. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Autorizar el Plan de Contingencia del Plan Operativo 2012; b) Agréguese el documento Plan de Contingencia 2012 al Libro de Anexos de Actas de Comisión Nacional. COMUNÍQUESE.

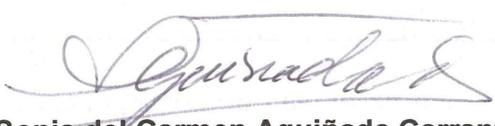
**PUNTO 9.1.- PRESENTACIÓN RENUNCIA DEL LICENCIADO MAX CAMPOS, JEFE REGIONAL SAN MIGUEL.**

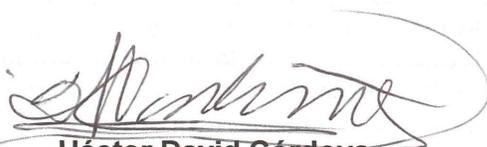
La Licenciada Ileana Argentina Rogel, Directora Ejecutiva, informa a los señores Miembros de Comisión Nacional que el Licenciado Max Campos, Jefe del Centro Regional de San Miguel, ha presentado su renuncia a partir del 3 de enero, de dicho cargo por motivos de incorporarse al desarrollo democrático de la actual campaña electoral. **La Comisión Nacional ACUERDA:** a) Dar por recibida y aceptada la renuncia del Licenciado Max Campos; b) Que la Gerencia de Recursos Humanos brinde los agradecimiento por los servicios prestados al citado profesional. COMUNÍQUESE.

Y sin más que tratar se dio por finalizada la reunión a las veinte horas y cuarenta minutos de este mismo día

  
José Armando Flores Alemán

  
Leticia Cristina Rivas Muñoz

  
Sonia del Carmen Aguiñada Carranza

  
Héctor David Córdova

  
Ileana Argentina Rogel  
Secretaría